



México, DF, 9 de julio de 2008
BOLETÍN DE PRENSA

Coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial de la Población

Destituyen a Elena Zúñiga de la Secretaría General de CONAPO

- *En el Día Mundial de Población, la decisión del Gobierno pone al país en estado de vulnerabilidad*
- *La agenda conservadora intenta sobreponerse a los principios que han orientado las políticas de población y a sus desafíos actuales y futuros.*

En el marco del Día Mundial de Población, las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, que monitoreamos la instrumentación de los compromisos adquiridos por el gobierno mexicano en la Conferencia de El Cairo (1994) y de sus revisiones quinquenales, recibimos con sorpresa e indignación la noticia de la destitución de la licenciada Elena Zúñiga de su cargo como Secretaria General del Consejo Nacional de Población.

Tal decisión evidencia la pretensión de los gobiernos panistas de resquebrajar la política de población de México, una verdadera política de Estado que se ha mantenido por más de 30 años a la altura de las necesidades cambiantes de la población, y por encima de transiciones sexenales, ideológicas o partidistas.

La destitución de la funcionaria, que coincide con la conmemoración del Día Mundial de Población, ocurre a unos meses de que Elena Zúñiga hubiera ganado la Presidencia del Comité Especial de Población de la CEPAL y de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas.

Si bien estos reconocimientos se concedieron a su labor como funcionaria del gobierno mexicano, sin sus méritos personales como demógrafa destacada y promotora incansable de políticas de población respetuosas de los derechos humanos con apego a los acuerdos internacionales, tales reconocimientos no hubieran sido posibles.

Elena Zúñiga ha desempeñado el cargo de Secretaria General del CONAPO por 12 años, poniendo el nombre de México en el más alto nivel de



reconocimiento en el ámbito internacional y ha asumido con un compromiso indeclinable, la dirección del CONAPO, una institución que tiene a su cargo el diseño y normatividad de la política de población, la planeación y regulación de la dinámica poblacional y la coordinación de los diversos sectores que la conforman.

La decisión de removerla de su cargo, además, obstaculiza la presentación oficial del Programa Nacional de Población 2007-2012 y ocurre cuando se avecina el proceso de evaluación de los 15 años de la Conferencia de El Cairo, en el cual México hubiera tenido un importante papel de liderazgo.

Lejos de debilitarse, el CONAPO necesita hoy más que nunca fortalecerse y recuperar el papel de organismo político que ha venido desempeñando, a fin de enfrentar con seriedad los actuales retos de la población y el desarrollo en México.

En el marco del Día Mundial de Población las organizaciones sociales demandamos al gobierno mexicano que demuestre su compromiso con la política de población y los derechos de las mujeres atendiendo temas urgentes para el modelo de desarrollo al que se ha comprometido internacionalmente. Entre ellos, fortalecer los servicios de salud reproductiva para adolescentes y jóvenes que atiendan el grave problema del embarazo de menores de edad, ampliar el alcance de los servicios de salud reproductiva a la población indígena, organizar campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la planificación familiar en los medios de comunicación y fortalecer la educación sexual en todos los niveles el sistema educativo.

Las organizaciones de la sociedad civil demandamos una explicación clara acerca de las razones por las cuales se tomó esta decisión inoportuna e innecesaria, en momentos en que el reconocimiento internacional a Elena Zúñiga era una ventana de oportunidad para el liderazgo de México en el ámbito de la población y el desarrollo en las Naciones Unidas.

Demandamos, asimismo, se nos informe el compromiso actual del gobierno federal ante la política de población del país en el marco del respeto irrestricto al Estado laico.

Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población:

Afluentes; Católicas por el Derecho a Decidir; Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia; Grupo de Información en Reproducción Elegida, GIRE; Modemmujer, Red de Comunicación Electrónica; Salud Integral para la Mujer, SIPAM.